



# BANDO

## LICITACIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALBERGUE MUNICIPAL “CASA DEL CURA” DE EL REAL DE LA JARA, SITO EN C/ REAL, 39

### 1.- Entidad adjudicadora

Organismo: Ayuntamiento de El Real de la Jara

### 2.- Objeto del Contrato

El objeto del presente pliego es regular la contratación de la gestión del servicio de albergue turístico, mediante la modalidad de concesión administrativa, sito en C/ Real nº 39 de este municipio, con la siguiente descripción:

Naturaleza: Demanial Servicio Público  
Inscripción registral: Finca 1454 – Registro de la propiedad de Cazalla de la Sierra  
Referencia catastral: 0244003QC5004S0001AD  
(Pendiente trámites de actualización del inventario y declaración obra nueva para su inscripción actualizada en Registro)  
Situación: C/ Real, 39  
Equipamiento: Cuenta con todos servicios públicos exigibles: abastecimiento de agua, saneamiento, distribución de energía eléctrica, telefonía, etc.

### Descripción del albergue

Estado de conservación: Nuevo

Propiedad:

Excelentísimo Ayuntamiento de El Real de la Jara

Cargas:

Sin cargas registrales.

Plazas

- Plazas totales: 18
- Nº de unidades de alojamiento: 4
- Configuración de plazas múltiples: 4
- Posibilidad de salir o no cuando se cierra: Sí.
- Las llaves las tiene cliente.

### 3.- Obtención de documentación e información

Para más información sobre las bases de licitación y documentación se encuentran publicadas en la página web [www.elrealdelajara.es](http://www.elrealdelajara.es). (PERFIL DEL CONTRATANTE).

**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:** El plazo de presentación de **ofertas FINALIZA EL 18 DE OCTUBRE 2.023 y se presentarán electrónicamente según se establece en la Ley de Contrato del Sector Público.**

### 4.- Criterios de adjudicación:

La presente concesión de dominio público se tramita mediante procedimiento abierto, atendiendo para la valoración a varios criterios de adjudicación.

**Presupuesto Base de licitación y Valor estimado del contrato:** el precio de salida del contrato será de 15.000,00 €/contrato (cinco años). Este precio se podrá mejorar al alza.

Lo que se hace público para general conocimiento. El Real de la Jara, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo.: José Manuel Trejo Fernández

Código Seguro De Verificación	OiXYtIpyfjKQeABmgLqtXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	25/09/2023 12:16:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OiXYtIpyfjKQeABmgLqtXg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OiXYtIpyfjKQeABmgLqtXg==</a>		

